

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos que se adjuntan al presente aviso.

De acuerdo con las bases que rigen el presente proceso de selección, los candidatos que hayan sido rechazados o no figuren en las relaciones adjuntas y consideren haber cumplido las condiciones exigidas en la convocatoria, podrán presentar escrito de alegación o de subsanación de los errores cometidos, hasta el **13 de septiembre de 2018 a las 14:00 horas**, en el Departamento de RRHH de IMBISA.

El Tribunal calificador estudiará los escritos presentados y publicará aviso con el resultado de la resolución tomada.

Y no habiendo más asuntos que considerar,

Madrid, 10 de septiembre de 2018  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



**REFERENCIA 13/2018 UNA PLAZA DE ANALISTA PROCESOS INFORMATICOS (Nivel 12)**

**Admitidos Provisionales**

<b>CANDIDATOS*</b>
07975638C
-----136M SERGIO RODRIGUEZ ANDRES
-----179P PALOMA MARTINEZ PALOMO
-----316L PEDRO ANTONIO GUTIERREZ BEATO
-----383Y JOSE IGANCIO PUERTOLAS GARCIA
-----499V JESUS VILLANOT SANCHEZ
51429299B
53405892F
-----690R DANIEL LASTRA RODRIGUEZ
74510821K

**Rechazados Provisionales**

<b>CANDIDATOS*</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
11817156-D	Falta documentación solicitada
-----954L SERGIO LOPEZ DURBAN	Falta documentación solicitada

\* Los candidatos que aparecen únicamente con DNI son aquellos candidatos que han ejercido su Derecho de Oposición en los términos y condiciones estipulados en el RGPD, solicitando que solo se publique su DNI en todas las comunicaciones, ejercitando sus derechos ARCO.